

INFORMACIÓN SOBRE ORGANISMOS O INSTITUCIÓN DE EJECUCIÓN

Nombre: Subsecretaría de Desarrollo y Seguimiento Normativo - Ministerio de Derechos Humanos

Sede: Alberdi 1173 – Posadas, Misiones

Representante o responsable: Dra. Clara Melgarejo

Supervisión general: Sr. Subsecretario Roque Raúl Melgarejo

Nombre: Escuela Normal Superior “*Estados Unidos del Brasil*”

Sede: Belgrano 1520 – Posadas, Misiones

Representante o responsable: Prof. María Rosa Ortellado

Supervisión general: Rector Prof. Jorge Barchuck – Vicerrectora Prof. María Rosa Ortellado.

Articulación interinstitucional: Prof. Rosanna Ivanizen

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

“CURSO DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EDUCACIÓN, NTIC Y DERECHOS HUMANOS: CUARTA GENERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA ERA DIGITAL”

- 1) **Área:** transversal.
- 2) **Nivel o Ciclo:** Inicial, Primario, Secundario y Superior.
- 3) **Carga horaria:** 4 (cuatro) encuentros de 6(seis) horas reloj
- 4) **Modalidad:** bimodal
- 5) **Cobertura:** Misiones.

DESTINATARIOS

- Docentes de todos los Niveles de la Provincia de Misiones.
- Profesionales vinculados con la educación y las TIC.
- Estudiantes de carreras de Nivel Superior.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Capacitar a los docentes misioneros en *Educación, NTIC y DDHH. Derechos humanos de Cuarta Generación en la era digital. Convivencia y ciudadanía digital.*
- Potenciar a los docentes misioneros como agentes de sensibilización, concienciación, conculcación y empoderamiento de una sana, segura y cuidada convivencia socioeducativa digital con enfoque de derechos y deberes.

- Conocer, internalizar, difundir y practicar los derechos de la Cuarta Generación en los espacios cotidianos de convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover los principios de libertad, igualdad y solidaridad, con derechos y deberes, con protección y garantías de seguridad, en el acceso a las innovaciones tecnológicas y globalización de la ciudadanía.
- Fomentar actitudes éticas, derechos y obligaciones en el espacio socioeducativo digital.
- Promover una convivencia socioeducativa digital, pacífica y libre de hostigamiento, con prácticas sociales modeladas por políticas de cuidado.
- Educar y trabajar sobre lo grave que es discriminar, y la responsabilidad que acarrea hacerlo online u offline, con valores éticos.
- Repensar el concepto de ciudadanía acotada a un país o territorio a partir del espacio online, sin recorte geográfico, sin límites territoriales.
- Divulgar, sensibilizar e conculcar derechos y obligaciones en internet de las personas y/o usuarios/ciudadanos digitales: el sujeto como actor activo, participante y/o receptor, para identificar en cada nivel tanto las oportunidades como los riesgos correspondientes.
- Concientizar sobre estrategias de protección ante posibles riesgos en los espacios digitales.
- Sensibilizar e inculcar sobre la construcción de la identidad, la huella y la reputación digitales.
- Determinar la importancia de la inclusión digital y los nuevos principios y derechos de internet para garantizar el acceso y proporcionar oportunidades para que las personas, comunidades y pueblos puedan desarrollar su pleno potencial, promover su desarrollo sostenible y mejorar su calidad de vida.
- Optimizar el uso de instrumentos digitales con conciencia, creatividad y criticidad.
- Educar en el respeto hacia el otro y en el buen uso de la web para prevenir y reparar.
- Educar en el respeto hacia el otro en todos los ámbitos, incluir los valores de respeto, tolerancia y empatía hacia el otro, en el espacio público y en el espacio privado, con actitud proactiva.

CONTENIDOS

Módulo 1

- Alfabetización socioeducativa digital desde el enfoque de derechos. Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) de UNESCO. La sociedad

del conocimiento y de la información. TIC – TAC – TEC (Tecnologías de la Información y Comunicación - Tecnologías del Aprendizaje Cooperativo/Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento - Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación. Cuarta Revolución Industrial/ Revolución 4.0

- Identidad, huella y reputación digitales. “Internet seguro”. Riesgos. Amenazas del entorno virtual: malware – secuestro virtual. Espacio de vida online.
- Preservación, cuidado y protección de la identidad digital. Usurpación de identidad. Muerte digital.
- Viralización, en Internet el sin derecho al olvido.
- Neutralidad de la Red y gestión de datos personales.

Módulo 2

- Ciudadanía digital: concepto en formación, características.
- Ciudadanos digitales: sujetos de derechos en internet. Derechos y obligaciones digitales. ¿Cómo se establecen los derechos en internet?
- Educación, Derechos humanos de Cuarta Generación y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación
- Convenciones internacionales sobre derechos humanos y su vigencia en todos los ámbitos, incluida la web. Resolución de las Naciones Unidas.
- Carta de Derechos Humanos y Principios de Internet (IRPC), basada en la Declaración de Principios de Ginebra y Agenda de Túnez para la Sociedad de la información.
- Gobernanza
- Derechos fundamentales de Cuarta Generación en la era digital:
 - El derecho de acceso a la informática.
 - El derecho de acceso a la sociedad de la información en condiciones de igualdad y no discriminación.
 - El derecho a formarse en las nuevas tecnologías.
 - El derecho a la autodeterminación informativa.
 - El derecho al *Habeas Data* y a la seguridad digital.
 - El derecho a existir digitalmente
 - El derecho a la reputación digital
 - La estima digital
 - La libertad y responsabilidad digital
 - La privacidad virtual, el derecho al olvido, el derecho al anonimato
 - El derecho al big-reply
 - El derecho al domicilio digital
 - El derecho a la técnica, al update, al parche
 - El derecho a la paz cibernética y a la seguridad informática
 - El derecho al testamento digital

Módulo 3

- Protección y Derechos de los Niños, Niñas y adolescentes, y su vulnerabilidad digital.
- Decálogo de los e – derechos para Niños y Niñas establecidos por UNICEF.
- La interacción y convivencia digital de los estudiantes en las redes sociales.
- Netiquetas. Convivencia escolar digital: acuerdos escolares de convivencia digital.
- Discurso del odio y respeto.
- Agresión, discriminación y discurso del odio en internet: cyberbullying, sexting, grooming, violencia de género digital/ciberviolencia digital¹, desde el enfoque de los derechos humanos.
- Recomendaciones para una ciudadanía digital adecuada.

MARCO JURIDICO

- Ley de Defensa del Consumidor. (Ley 24.240)
- Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326).
- Ley de Firma Digital. (Ley 25.506)
- Ley de Propiedad Intelectual (Ley 11.723)
- Propiedad Industrial (Ley 22.362)
- Ley de Delitos Informáticos. (Ley 26.388)
- Ley de Lealtad Comercial. (Ley 22.802)
- Ley de Defensa de la Competencia. (Ley 25.156)
- Naciones Unidas 38ª Sesiones (2018) *Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet.*

MODALIDAD

- Bimodal:
 - a) Presencial: exposición – debate - talleres.
 - b) Virtual: tutorías, metodología de trabajo *Blended Learning* (entornos virtuales de aprendizaje o LMS, recursos multimedia, herramientas de comunicación virtual, video conferencias y *webinars*, conversatorio, *Learning by doing* aprendizaje por práctica, *Training on the job* – capacitación en el trabajo, documentos y manuales descargables.
-

CRONOGRAMA

1ra Cohorte:

- Noviembre 2023: Presentación de la propuesta de Capacitación – Jornada Introdutoria - Módulo 1
- A determinar: Modulo 2
- A determinar: Módulo 3
- A determinar: Evaluación

2da Cohorte: A determinar. 2024

METODOLOGÍA

- Charla – debate
- Exposiciones
- Aula – taller
- Video conferencia

EVALUACIÓN

- Evaluación formativa - integradora
- Evaluación por desempeño y por competencia.
- Autoevaluación – coevaluación – heteroevaluación.

RECURSOS MATERIALES

- Retroproyector
- Equipo de sonido
- Material audiovisual multimedial
- Material digital
- Espacio en la Plataforma
- Soporte teórico – práctico de bibliografía y webgrafía